

# 300 menores participarán en el programa Conciliamos de la Junta

Solo 12 de los 78 municipios que lo han solicitado han cumplido los requisitos para albergar la actividad ■ Este año la oferta se amplía a las localidades de menos de 3.000 vecinos

**EÑE**  
Cerca de trescientos niños salmantinos, de entre 3 a 12 años, participarán en el programa Conciliamos de la Junta en la primera de las tres etapas en las que se ha dividido la actividad este año. Este primer bloque se va a desarrollar del 24 de junio al 16 de julio.

De las novedades de la puesta en marcha de esta iniciativa para conciliar la vida laboral y familiar cabe reseñar, que en la provincia de los 78 municipios salmantinos colaboradores que habían planteado los talleres tan solo 12 han logrado el objetivo de reunir suficientes solicitudes para ponerlo en marcha.

Así, Aldealengua tendrá 17 niños en el programa; Cabrerizos (15); Carbajosa de la Sagrada (68); Cespcedosa de Tormes (11); Ciudad Rodrigo (56); Golpejas (7); Los Santos (6); Lumbrales (8); Salamanca (73); San Cristóbal de la Cuesta (9); Villarino de los Aires (8) y Vitigudino (20).

El crecimiento del número de localidades que se han interesado por contar con esta propuesta ha sido exponencial con respecto al año pasado. Así, de la decena de 2020 se ha pasado a los 78 que han tramitado la petición este año.

La razón principal es que la Junta ha abierto la propuesta a municipios más pequeños del mundo rural cuando hasta 2020 tan solo estaba disponible para



Talleres del programa Conciliamos en Cabrerizos en una edición previa. | EÑE

**En los pueblos pequeños se requiere al menos la participación de 5 niños, y 8 en los de más de 3.000 vecinos**

los de más de 3.000 habitantes.

El interés de los pequeños municipios por participar se ha extendido por toda la Comunidad Autónoma y en total más de 300 localidades nuevas han solicitado sumarse al programa. Para que se pueda desarrollar el programa en los municipios de menos de 3.000 habitantes se requiere la participación de 5 niños. En los municipios de más de 3.000 vecinos se necesitan 8 niños, y más de

## LOS DETALLES

### Tres periodos

Los talleres del programa Conciliamos este verano se celebran en tres periodos. El primero va del 24 de junio al 16 de julio y ya está cerrado. El segundo va del 19 de julio al 6 de agosto y las matriculaciones se pueden pedir del 25 de junio al 1 de julio. El tercero se impartirá del 9 al 31 de agosto y las matriculaciones se pedirán del 19 al 23 de julio.

### Precio congelado

El precio que abonarán las familias por estas actividades que facilitan un respiro y ofrecen un espacio de socialización a los niños será el mismo que el pasado año puesto que la Junta ha decidido mantenerlo congelado. El pago es de 4 euros por día.

## Cruce de reproches entre bomberos y equipo de Gobierno de Ledesma

**EÑE | LEDESMA**  
Las gratificaciones que perciben desde 2003 los bomberos voluntarios de Ledesma y las retenciones de esas cantidades para pagar a Hacienda han motivado un nuevo cruce de reproches entre el equipo de Gobierno del PSOE y los voluntarios. Desde el Consistorio se indica que hay una consulta vinculante con Hacienda en la que apoya "la necesidad de dicha retención que hasta ahora no se aplicaba". Los bomberos por su parte señalan "en ningún momento" se han negado a que se retenga ninguna cantidad a efectos del IRPF: "Solo queremos que lo que se nos abone sea de forma legal", señalaron.

## Cuentacuentos y un mural contra la violencia de género en San Cristóbal

La localidad armuñesa celebrará el viernes y sábado dos jornadas de concienciación contra la violencia de género en la iniciativa "Pacto de Estado". El viernes a partir de las 18:30 horas en la Plaza de España habrá un cuentacuentos para niños de 3 a 11 años bajo el título "Arturo y Clementina". Por su parte, el sábado a las 12:00 en el mismo lugar habrá un cuento por la igualdad a cargo de "Un punto curioso". Después se realizará una visita al mural contra la violencia de género situado en la Urbanización Los Cañizales de la localidad. | EÑE

## El Centro de Participación Ciudadana estrena imagen en Santa Marta tras su reforma

Las instalaciones cuentan con un gran aula diáfana para practicar deporte

**EÑE | SANTA MARTA DE TORMES**

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes acaba de terminar la reforma del edificio Enrique de Sena de Participación Ciudadana que han permitido convertir las dos aulas antiguas en un gran espacio, completamente diáfano, pensado para la práctica deportiva.

Para ello se ha realizado una demolición del tabique que separa la sala principal de la contigua, creando un espacio de 120 metros cuadrados aproximadamente, a la par que se ha reinstalado el cableado y la iluminación y se ha colocado tatami en el suelo. Sí se han mantenido por otro lado las dos salas restantes que están siendo ya utilizadas como despacho y vestuario.

Como explica la concejal de Deportes, Silvia González, "el aula principal del centro es utilizada prioritariamente por las asociaciones para la práctica de diferentes disciplinas deportivas. Ante el creciente número de usuarios y la necesidad de disponer de espacios más amplios nos planteamos realizar esta obra con la que hemos conseguido un mayor aprovechamiento de los espacios".

Cabe recordar que hace ya un tiempo esta instalación estaba dividida en diferentes aulas que dificultaban el uso que precisaban las asociaciones, de modo que se realizó una primera obra con la que se demolió el primero de los tabiques y se mantuvieron los espacios restantes como salas



La edil Silvia González en la sala de judo de Participación Ciudadana. | EÑE

independientes para vestuarios y despachos.

Como confirma la concejal del área, "la realización de esta obra manifiesta nuevamente la clara apuesta por el deporte de esta Corporación, ya que con ella se da cabida a prácticas que son minoritarias pero que igualmente son elegidas por muchos veci-

nos del municipio. Asimismo esa apuesta se ve reforzada por el hecho de que seguiremos realizando las mejoras necesarias en las instalaciones deportivas, de hecho con la finalización del curso escolar empezaremos una revisión de todas las instalaciones". Estas obras han supuesto un coste de 10.000 euros.

## AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES (Salamanca)

### Anuncio

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico para nave agrícola en Parcela 5121, Polígono 505 del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en el artículo 307.3 en relación con el 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, por la Alcaldía de Alba de Tormes, se resuelve someter a información pública, por período de veinte días, el expediente incoado ante la solicitud efectuada por Jesús Triguero Hernández para la obtención de autorización de uso excepcional en suelo rústico para nave agrícola en la Parcela 5121, Polígono 505, pudiendo consultarse la totalidad del expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), Plaza Mayor, nº 1, 37800 Alba de Tormes, en horario de 9:00 a 14:00 horas; pudiendo presentarse en el mencionado lugar y horario alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, en relación con el presente expediente y encontrándose disponible la documentación técnica, asimismo, para su consulta en la página web <http://www.albadetormes.com>

En Alba de Tormes, a 15 de junio de 2021

LA ALCALDESA,  
Fdo.-María Concepción Miguélez Simón